

02 13 2012 Los Tiempos

Buscan garantías para alimentación saludable

Por vez primera, en América Latina y en Bolivia, se presentará hoy la Norma Técnica Nacional "Sistemas Participativos de Garantía (SPG)" para la producción, transformación y comercialización de productos ecológicos en el mercado nacional. El municipio de Patacamaya será el escenario donde la ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, realizará la presentación oficial de las Norma Técnica SPG, para el comercio nacional y local en el proceso de producción agropecuaria y forestal no maderable ecológica a los productores ecológicos y pequeños agricultores provenientes de todo el país.

Esta norma surge por la necesidad de lograr un sistema confiable y funcional que permita la promoción, la producción, transformación y comercialización de productos ecológicos mediante una garantía social participativa en el ámbito local y nacional, y a la vez generar una opción económicamente viable y ecológicamente aceptable respecto a la certificación de tercera parte.

Con la implementación de los SPG se posibilitará el uso garantizado del Sello Nacional para productos ecológicos y productos en transición.

Por tanto, se aguarda que los SPG permitirán diferenciar la producción proveniente de sistemas ecológicos frente a otras formas de producción.